



COMUNICACION Nº **6283**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, requiera a la empresa Aguas Santafesinas S.A., con relación a la planta potabilizadora de agua recientemente inaugurada en el barrio Los Troncos, información referida a la calidad del agua que se produce en dicha planta y, frente al reclamo de los vecinos por el color, olor y sabor, cuáles son las acciones concretas que se realizaron o se van a realizar.

SALA DE SESIONES, 27 de septiembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01540417-1(PC)